

1893, el que organizaba la Casa de Maternidad y Expósitos bajo la autoridad de la Comisión Directiva de los Establecimientos de Beneficencia provinciales de Navarra, en el que se centra la atención. Destaquemos aquí, la figura del Capellán, como encargado de la parte espiritual y religiosa de la casa, encargado de llevar los Libros de Expósitos (lo que le situó realmente como verdadero director de los asuntos relacionados con los expósitos, las solteras embarazadas las nodrizas, etc.), y de mantener contacto con los párrocos, quienes estaban al cargo del seguimiento de los expósitos/as en los municipios, normativizado en Navarra por la Circular de la Diputación del año 1871.

Es *Volumen, Crianza y Mortalidad de la Infancia abandonada en Navarra* el que da título al sexto de los capítulos de esta obra. Partiendo de los índices, causas y evolución de la mortalidad registrada entre los expósitos, se establecen y se explican las coordenadas reales del fenómeno de la infancia abandonada en esta provincia, al mismo tiempo que se estudian aquellos procedimientos de crianza que fueron utilizados por la Casa de Maternidad y Expósitos en su relación con el gran problema de la mortalidad de estos niños y niñas.

El último capítulo *Las Nodrizas en Navarra*, es un interesante capítulo, al igual que los anteriores, en donde se nos sitúa en el pequeño mundo del nodrizaje navarro (tipos de nodrizas y funciones de cada una de ellas, proceso de nodrizaje, características y requisitos a cumplir por las nodrizas, relación afectiva entre nodrizas y expósitos/as, motivaciones e intereses por convertirse en nodrizas, etc.), así como en la importancia que esta práctica tuvo en la intervención sobre el modelo de familia defendido por los sectores eclesiales a través del tratamiento especial otorgado a las expósitass Intervención que se ejercía a través de la colocación de éstas en casas particulares elegidas por la propia institución, donde éstas entraban bajo la tutela de los señores y donde se las vigilaba para conseguir de ellas el modelo de mujer honrada y virtuosa que la sociedad deseaba y demandaba. Finalmente este

estudio, sobre los expósitos y el papel de las nodrizas, concluye con una realidad que en esta época se estaba constatando, y es la que se refiere al paulatino ocaso de las nodrizas.

La lectura de esta obra nos sitúa en la provincia de Navarra, en la historia de su Casa de Maternidad y Expósitos, en las tasas de mortalidad infantil registradas durante esta época, así como en su posible explicación, en el entramado del nodrizaje, etc. Si bien la coordenada espacial nos ayuda a ubicarnos en un contexto geográfico determinado y comprender así los datos puntuales que aquí se nos presentan, cierto es también, que este contenido está hábilmente entrelazado con cuestiones de ámbito y trascendencia nacional y a veces internacional, que nos ayudan a penetrar mejor, si cabe, en las vicisitudes por las que las madres solteras de una y otra latitud sufrían por cometer *El delito* con mayúsculas, para muchos, al que una mujer podía incurrir, la maternidad en soltería. Por *El delito* debían someter sus vidas a la decisión mayoritaria de una sociedad justa, honesta y cristiana; debían estar privadas de poder elegir o decidir qué deseaban hacer con sus vidas, a la vez que se veían imposibilitadas para hacer y rehacer sus vidas junto a sus hijos/as, frutos del *deshonor*.

Es sin duda alguna un libro que nos acerca al pasado, a nuestro pasado, al pasado de las mujeres, al de la marginalidad protegida.

ITZIAR REKALDE RODRÍGUEZ

VV.AA (1998): *Enseñanza media y sociedad malagueña. 150 aniversario del inicio de la enseñanza media en Málaga (1846-1996)*. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga, Málaga.

Durante el curso 1996-97, se celebraron en Málaga diversos actos como celebración del 150 aniversario del Instituto malacitano. El libro que aquí presentamos, recoge

las conferencias, que a lo largo del año escolar, se fueron impartiendo como parte de dichos actos. Estas, pronunciadas por parte de profesores de universidad, profesores de instituto y por investigadores sobre la segunda enseñanza, abordan el tema desde una óptica interdisciplinar.

De las nueve aportaciones, las tres primeras están dedicadas a situarnos el Centro. La primera, a cargo de Rosario Camacho Martínez, nos explica como y cuando se construyó el edificio que alberga los estudios de segunda enseñanza desde hace más de 150 años. En el segundo, Juan Antonio Lacomba, nos introduce en como era la Málaga de mediados del siglo XIX, a la que define, de una manera muy acertada, como una ciudad en transformación. Y en el tercero Alfredo Rubio Díaz, nos sitúa dentro del marco demográfico, social y urbano concreto del Instituto.

Dentro de lo que podríamos denominar como segunda parte del libro, se encuentran las seis conferencias restantes, cuyo protagonista principal es el centro educativo en sí, aunque estudiado en distintas épocas y desde distintos puntos de vista.

En este sentido, Carmen Sanchidrián, hace mayor hincapié en los alumnos que accedían a la enseñanza media durante la segunda mitad del siglo XIX, que tal como nos lo describe la propia autora «nos encontraremos con una enseñanza media restringida a determinadas capas sociales, con un bachiller de élites al que, en general, accedían los alumnos que podían pensar en hacer luego estudios superiores más por su situación económica y familiar que por su capacidad intelectual», es decir, enseñanzas medias para las clases medias. A continuación, José F. Jiménez Trujillo, nos habla de su presencia social e institucional en la Málaga del XIX, ya que «pocas instituciones de aquellos años pueden presumir de haber estado presente en la vida ciudadana —por lo menos en la vida que podríamos llamar oficial— tanto como aquella...»

Emilio Ortega Berenguer, nos compara la creación de los dos primeros Institutos de Segunda enseñanza de Málaga, el pro-

vincial, objeto del homenaje, en 1846 y el de Antequera fundado en 1928. Por otro lado, la siguiente aportación, por parte de Víctor Manuel Heredia Flores y Mercedes Fernández Paradas, vuelve a centrarse en el centro malagueño, para hacernos un recorrido histórico de su desarrollo desde su creación hasta 1936.

Por último, la aportación de Mercedes Vico nos sitúa el Instituto en el puzzle de la historia de la educación malagueña en el contexto español del XIX, es decir, nos describe cual era la situación educativa de la Málaga del ochocientos y qué lugar ocupa y qué significa dentro de la misma, la presencia del Instituto de Segunda Enseñanza. Desde nuestro punto de vista, esta conferencia, debía haber estado situada la primera de esta segunda parte, a modo de contextualización.

Dentro del programa de actos del 150 aniversario se convocó un concurso de «investigación histórica», cuyos dos primeros premios se hallan publicados en lo que podríamos denominar como tercera parte del libro. El primer premio fue para Mercedes Fernández Paradas y Víctor Manuel Heredia Flores por su investigación sobre «El alumnado de segunda enseñanza y el proceso educativo. El Instituto de Málaga (1900-1936)» en el que se aborda la evolución cuantitativa y cualitativa del alumnado en el primer tercio del siglo XX, y el segundo premio fue para Federico Arrebola García, por su aportación sobre el «análisis de las fuentes de información sobre educación y cultura en la provincia de Málaga (siglos XIX y XX)», cuyo objetivo es, como el mismo nos indica en la introducción «analizar la documentación existente sobre educación y cultura en la provincia de Málaga durante los siglos XIX y XX,...», un trabajo muy de agradecer para los que nos interesa la historia de la educación en Málaga y para aquellos que se quieran acercar por primera vez.

Para terminar, queremos decir que evidentemente no es la primera vez que se escribe sobre el Instituto de Segunda Enseñanza de Málaga, de hecho prácticamente todos los autores que participan en esta edición lo habían hecho con anterioridad,

pero de manera individual, y esa es precisamente la gran aportación de este libro, que ha logrado agrupar en torno al mismo a especialistas que, desde el ámbito del arte, de la geografía, de la historia, de la historia económica y de la educación, nos han dado una visión del instituto malagueño y de todo lo que lo rodeó y condicionó mucho más amplia y completa que la conseguida hasta ahora forma individual.

ISABEL GRANA GIL

VEGA GIL, L. (Coord.): *Pablo Montesino y la modernización educativa en España*, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampos» (C.S.I.C.), Diputación de Zamora, 1998, 170 pp.

Con motivo del ciento cincuenta aniversario de la creación de la primera Escuela Normal, la Sociedad Española de Historia de la Educación, el Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Salamanca y el Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampos» organizaron unas jornadas que, además de servir de homenaje a la figura de Pablo Montesino, se constituyeran en un foro de reflexión sobre los orígenes de la educación contemporánea en España, en la que tanto contribuyó el insigne pedagogo de Fuentelcarnero.

La presente publicación, que recoge las aportaciones realizadas en dichas Jornadas, obedece a la siguiente estructura. Un primer bloque de trabajos, agrupados en torno al título de «*Sociedad, política y educación en la España de Pablo Montesino*», tiene como objetivo el de ofrecer el marco contextual en el que se va a desarrollar la vida y obra de Montesino. Así, el profesor Agustín Escolano, en «*Escuela y sociedad en la revolución liberal española*», examina los niveles de implantación social de la escuela de la época, describiendo, a través de la utilización de datos cuantitativos, ciertos aspectos del proceso de escolarización como la creación de centros docentes, la incorporación de los alumnos a los mis-

mos y la provisión de sus maestros; indicadores, a su vez, para una valoración de la política educativa de la burguesía liberal. Por su parte, el profesor Antonio Viñao en «*La génesis del sistema educativo español y su consolidación (1808-1875)*» analiza, en clave política, el proceso de construcción de la normativa jurídico-escolar que va a informar la ordenación de nuestro sistema nacional de educación; proceso que, incluye aspectos básicos, tales como la consideración de la educación como asunto de interés nacional, el consiguiente protagonismo estatal y público en materia educativa, la configuración de un aparato administrativo de gestión, ejecución y control, la renovación curricular, la profesionalización de la función docente, y la extensión y difusión de una red escolar como objetivación última del proceso. Cierra esta primera parte la contribución del profesor José María Hernández: *Implantación del sistema escolar en Castilla y León. Impulso de la primaria, nacimiento de la Segunda enseñanza y reformas en la Universidad (1834-1868)*; en ella se ofrece, desde una perspectiva regional, el proceso de implantación del sistema educativo, prestando especial atención a las instituciones de nueva planta que complementan a la escuela primaria (escuelas de párvulos, de adultos, de sordomudos, escuelas Normales, escuelas Industriales), a la revisión de los estudios aparecidos sobre los orígenes y primer desarrollo de la segunda enseñanza desde el Plan Pidal, y a la trayectoria seguida por las Universidades de Valladolid y Salamanca a partir de la reforma de 1845.

Una segunda serie de trabajos, con el título de «*Pablo Montesino y la reforma educativa en España*», aborda el estudio de la influencia de este autor en la educación española contemporánea; más concretamente, pone de manifiesto que su figura está asociada a la mayor parte de las innovaciones pedagógicas que acompañaron el despegue de nuestro sistema escolar primario. A este respecto, el profesor Bernat Sureda, en su artículo «*La recepción en España de las ideas pedagógicas extranjeras a través de Pablo Montesino*», demuestra